



Fang Liu

La Dra. Fang Liu es la Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Fue nombrada en su cargo en agosto de 2015 por un período inicial de tres años, y recientemente se renovó su nombramiento por un segundo período de tres años, hasta julio de 2021.

Antes de su nombramiento como Secretaria General, la Dra. Liu ocupó el cargo de Directora de administración y servicios (ADB) de la OACI durante ocho años. A lo largo de su mandato, contribuyó extensamente al trabajo del Grupo de administración superior y participó en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión del Sistema de las Naciones Unidas. Transformó la administración de la OACI aumentando la eficiencia, mejorando la gobernanza y aportando una buena gestión y apoyo en áreas tales como recursos humanos, servicios de idiomas y servicios de conferencias y tecnología de la información.

Antes de llegar a la OACI, la Dra. Liu trabajó en la Administración General de Aviación Civil de China (AACC) en donde, a lo largo de 20 años, desempeñó sucesivamente los cargos de Asesora jurídica, Directora Adjunta, Directora y Directora General Adjunta en el Departamento de Asuntos internacionales y cooperación. Fue responsable de la política y reglamentación del transporte aéreo internacional de China y de las relaciones bilaterales y multilaterales con organizaciones internacionales y regionales, incluidas la OACI, la Organización Mundial del Comercio, la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La Dra. Liu fue también la negociadora principal del Gobierno de China en acuerdos bilaterales y multilaterales de transporte aéreo con otros países.

Durante su carrera en la AACC, la Dra. Liu fue elegida presidente del Grupo de expertos sobre aviación de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y fue designada por China para integrar el Grupo de expertos de la OACI sobre reglamentación del transporte aéreo. También se desempeñó como experta en mediación y solución de controversias.

La Dra. Liu obtuvo un doctorado en derecho internacional en la Universidad de Wuhan, China, y una maestría en derecho aeronáutico y espacial en la Universidad de Leiden, Países Bajos. Fue Directora de la Asociación de derecho aeronáutico de China y de la Asociación de derecho internacional privado de China, y ha publicado artículos y dictado conferencias sobre diversos temas de la reglamentación del transporte aéreo internacional y derecho aeronáutico. Habla chino e inglés y tiene conocimientos de francés.

[Actualizado al 10 de julio de 2018]